Jordi Solé Tura

# LA CRISIS DEL ESTADO DEMOCRATICO.

## (Esquema)

Simposium italo-español

"Crisis de legitimidad y

desarrollo constitucional".

Departamento de Filosofía del Derecho de la

Universidad de Granada.

22 de mayo de 1986.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1. El concepto de crisis. ¿ Crisis de la representatividad ? ¿Crisis de las instituciones ? ¿ Crisis de la estructura social ?

2. Un ejemplo: la crisis del Parlamento. ¿Puede hablarse realmente de crisis ¿En relación con qué modelo ? ¿ Estamos más bien en un proceso de transformación de las funciones del Parlamento ?. En todo caso, diferencias entre la situación de Italia y la de España.

3. Sin embargo , es cierto que algunos de los conceptos que parecían establecidos en el Derecho Constitucional hoy no dan cuenta de la realidad (v.g. el concepto de régimen parlamentario , el concepto de soberanía ) Pero también, como vemos hoy, la necesidad de la democracia.

4. Creo que debemos hablar de proceso de transformación ante el impacto de nuevas realidades.En este sentido, necesidad de hacer un balance de los cambios sociales y económicos en curso:

4.1. La aceleración de los cambios tecnológicos, especialmente en algunos terrenos específicos (microelectrónica, biogenética, etc. (Cfr. Informe M. CASTELLS,El desafío tecnológico. España y las nuevas tecnologías. A.E. 1986). Multiplicación y abaratamiento de las fuentes de información. Pero también nuevas posibilidades de centralización y de control por parte de minorías poderosas..

Necesidad de partir del análisis experiencia española:
1. Tares pendientes:
1.1. Consolidar un sistema democrático en una transición difícil. Subsistencia de los aspectos del viejo régimen
1.2. Resolver algunos de los problemas concretos del pasado (v.g. complejo autonómico)
2. Balance: sistema democrático estabilizado. Pero claras vulnerabilidades de:
A. Subsistencia aspectos antiguos régimen en España en comparación a
B. Retraso de países democráticos. C. Nuevas realidades sociales y económicas

4.2. Cambios profundos en los procesos productivos y en las relaciones de producción. Cambios profundos en la estructura ocupacional. El paro estructural. Una gran parte población activa actual está condenada al paro . Desde luego, una buena parte aunque encuentre trabajo no regresará al trabajo anterior. En el futuro a corto plazo, menos del 30 % población activa estará formada por trabajadores industriales. El desarrollo de los servicios.

4.3. Cambios profundos en la estructura social. Relativización de los conceptos de clase obrera y de clases medias. Fragmentación clase trabajadora industrial y modifiicación de sus referencias culturales y de sus formas de conciencia colectiva. La sociedad de los dos tercios (Peter GLOTZ, "Manifiesto por una nueva izquierda europea"). Las minorías marginadas.

4.4. Modificación pautas y referencias culturales. Aislamiento del individuo. Nuevos instrumentos de comunicación (TV, video,radio, etc.). Uniformización de las referencias.

4.5. Nueva internacionalización de las relaciones de trabajo y de producción Predominio de los grandes bloques político-militares. Hegemonía de EEUU en el bloque occidental. Desarrollo de las grandes multinacionales. Insuficiencia de los marcos actuales del Estado-nación.

4.6. En definitiva, crecientes posibilidades de que las decisiones fundamentales sean expropiadas de las manos de la mayoría de la población por la mundialización de los procesos económicos, políticos y culturales y a través del dominio y del control de los desarrollos tecnológicos.

## II. RASGOS GENERALES DE LA SITUACION ACTUAL.

1. La característica principal es que hay una superposición desigual entre lo nuevo y lo viejo, entre las viejas estructuras sociales, políticas y culturales y las nuevas tendencias.

1.1. El mundo bipolar surgido de la II Guerra Mundial. Razones del predominio de los EEUU( sociedad que no ha sufrido ninguna guerra en su territorio, predominio militar, aparato económico intacto y a pleno rendimiento, modificación sistema monetario en Bretton Woods, etc.).

1.2. Destrucción y división de Europa.

1.3. La URSS y el bloque socialista: sociedades atrasadas y destruídas, procesos de industralización acelerada a través de grandes conmociones sociales y políticas y sistemas autoritarios, marginación respecto a grandes circuitos económicos y culturales mundiales, etc.

1.4. Posibilidades y frustraciones de los países subdesarrollados. Las grandes revoluciones anticoloniales. El agravamiento del conflicto Norte-Sur. La deuda externa.

1.5. Desfases culturales y, a la vez, uniformización de pautas culturales a través de los grandes medios de comunicación.

1.6. Crisis y mutación de valores y de estructuras sociales ( familiares, culturales, religiosos, etc.).

1.7. Militarización creciente de la vida y amenazas de destrucción nuclear. La seguridad y el rearme. Los nuevos pacifismos.

1.8. Los modelos de crecimiento económicos: productivismo e industrialismo y defensa del medio ambiente.

1.9. Crisis de los modelos políticos:

1.9.1. La representación política y la legitimación en los sistemas democráticos. La participación popular.

1.9.2. Las dictaduras contemporáneas.

1.9.3. La insuficiencia de los marcos del Estado-nación.

2. En resumen: superposición desigual de tendencias, culturas y líneas de desarrollo. Contradicciones profundas ( REAGAN propugna la I.D.E. en nombre del fundamentalismo religioso, el imperio del bien contra el del mal, etc. Id.id. el Papa WOYTILA). Los nuevos fundamentalismos y la crisis del racionalismo. La crisis de lo público y el redescubrimiento de la privaticidad. La ruptura de los tejidos sociales tradicionales. El aislamiento del individuo. El desarrollo desigual.

¿ Cómo se manifiesta el problema ?

III. EL PROBLEMA POLITICO.

1. El planteamiento general puede formularse así : "¿En què forma y en què condiciones se puede hacer compatible una gran reestructuración de los aparatos económicos y sociales -- y por consiguiente del uso de la fuerza de trabajo -- y asimismo una reestructuración de las instituciones representativas sin ceder a las simplificaciones autoritarias sino, al contrario, con la expansión de la democracia En definitiva, ¿ cuál puede ser hoy la relación entre la democracia, la eficiencia y el desarrollo ? (A. REICHLIN, "Rinascita", 22.12. 84, p. 30).

Se trata,por consiguiente, de examinar las principales manifestaciones del problema.

1.1. La crisis del Estado asistencial.

1.1.1. Es cierto que se puede hablar de crisis: por la incapacidad orgánica del E.A. de resolver los problemas estructurales que se encuentran en la base misma de las viejas concepciones del desarrollo y del modelo consumista. En este sentido,bien puede hablarse de degeneración burocrático-estatalista de las políticas del Estado asistencial. Las formas de esta incapacidad son bien conocidas:

A. Lentitud y pesadez del aparato administrativo.

B. Crisis de los recursos fiscales.

C. Escasa competitividad del sector público.

E. Crisis de los sistemas de protección social.

F. Ruptura del compromiso entre capital y trabajo(formas de concertación).

1.1.2. Esta crisis justifica la ofensiva neo-liberal y sirve de fundamento a todas las teorías de la "deregulation"y las fórmulas de "más mercado y menos Estado". Pero detrás de la propuesta neo-liberal hay un nuevo programa de Estado asistencial. La versión reaganiana del E.A. consiste en crear un nuevo mecanismo de "redistribución a favor de los ricos". La concepción del nuevo darwinismo social que sirve de base al nuevo E.A. reaganiano: "Que los fuertes sean más fuertes y que los demás se las arreglen como puedan". En realidad, no disminuyen los gastos del Estado sino que se destinan a otros objetivos: v.g. los gastos de defensa. Por consiguiente, no se trata de "menos Estado" sino de una forma diferente de intervención del Estado en los mecanismos de producción y de redistribución del producto social. La sociedad de los dos tercios (P. GLOTZ).

2. La alternativa al neo-liberalismo-

2.1. En general, no se trata de defender a ultranza el modelo tradicio-

nal de E.A. Los problemas a plantear son genéricamente los siguientes:

A. El carácter, la estructura ylos poderes del Estado, con especial atención al tema de las libertades públicas.

B. El problema de la defensa en un mundo bipolar.

C. El modelo de desarrollo económico-social.

D. La cuestión del paro estructural y de la protección social.

E. Las nuevas aspiraciones culturales y los cambios que resultan de factores como la decadencia de la sociedad patriarcal y de las rupturas generacionales.

Todo ello, naturalmente, en el marco de los nuevos desarrollos tecnológicos y de los cambios resultantes en la estructura social.

Planteamiento general: Richta

2.2. El problema del modelo: "La evolución tecnológica,productiva y social demuestra que estamos ya más allá de las viejas formas que tomó la disputa entre la posibilidad de reformar indefinidamente el capitalismo y la salida del propio sistema capitalista. Está claro que no se trata de salir de una sociedad para entrar en otra cuyos contornos son ya conocidos y están bien definidos. Pero también está claro que no se puede seguir pensando el capitalismo como el punto terminal de la historia humana. Hay que reconocer que el sistema actual produce problemas que él mismo no puede resolver"(A. OCHETTO, prólogo a la obra de P.GLOTZ, citada).

Sobre esta base, está claro que no existe un modelo definido y que lo más probable es que la forma que acabe adoptando la nueva sociedad de la información no será ni el modelo capitalista ni el socialista , en el sentido que ambos términos han adquirido en la actualrealidad histórica.

Pero aunque el modelo no esté definido sí existen mediaciones en el proceso: las reformas. Estas deben analizarse a partir de las estructuras actuales.

3. La estructura del Estado.

3.1. Las instituciones y la descentralización. La crisis del Parlamento.

Las autonomías regionales y municipales.

3.2. El papel del Parlamento. La simplificación ( monocameralismo). La representación:

3.2.2. Los sistema electorales. ¿Crisis de la representación proporcional ? Los problemas de la representación mayoritaria.

3.2.3. La estructura de los partidos. La superación del concepto de "partido de clase". ¿ Partidos-movimiento ? En todo caso, necesidad de nuevas formas de organización y de representación. 2a reparación del mandato imperativo.

3.2.4. Las organizaciones sociales. La articulación entre éstas, y el sistema productivo ( cooperativas, etc.). Organizaciones sociales y nuevas demandas culturales. Las organizaciones sociales y la organización del tiempo libre.

3.2.5. El sindicato. Del resistencialismo a la intervención en los procesos de innovación tecnológica y de reestructuración de las relaciones de producción. "Se trata de gestionar las innovaciones, no de resistirse a ellas. Debemos conseguir que el "progreso" que entra en la fábrica y en los servicios vaya acompañado de un ejercicio efectivo del poder contractual del sindicato y no de su marginación paralela al aumento del poder unilateral de las empresas" (L.LAMA, entrevista por M.VILLARI, "Rinascita" 24.II.84, p. 6).

4. El Estado y la economía.

4.1. ¿"Orientar" el capitalismo ? .El gran problema de las reformas estructurales.

4.2. El problema es, quién guía la innovación y con qué objetivo. La innovación del sistema implica profundas repercusiones en toda la estructura del Estado, en el funcionamiento de la administración, en los mecanismos de participación popular y en la orientación y la organización del sistema educativo y de formación profesional

4.3. El "gobierno democrático" de la economía. Se trata de pasar de la tradición productivista del movimiento obrero al desarrollo cualitativo, lo cual plantea

4. Algunos problemas específicos del sistema político español:

4.1. El sistema electoral y la desvalorización del Parlamento.

4.2. El papel del Senado.

4.3. La debilidad de los partidos políticos y las tendencias plebiscitarias. ¿Se ha llegado históricamente tarde en España para la creación de un sistema bien articulado de partidos políticos ?

4.4. El ejercicio de los derechos y las libertades y la continuidad de los aparatos del Estado franquista.

5. El sistema político y la economía.

5.1. El gran problema de las reformas de estructura. ¿Quién guía la innovación y con qué objetivos ? La innovación implica profundas repercusiones en toda la estructura del Estado, en el funcionamiento de la Administración, en los mecanismos de participación popular y en la orientación y la organización del sistema educativo.

5.2. ¿Es posible hablar de innovación dentro de la tradición productivista-industrialista de los partidos democráticos, de izquierda y de derecha ? ¿ O hay que pasar de esta tradición a la del desarrollo cualitativo ?

6. Todo ello implica el problema de las alianzas políticas. Las llamadas "alianzas transversales".

Finalmente, constatar la insuficiencia del Estado-nación como marco de las reformas. Necesidad, como mínimo, de una perspectiva europea.